



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 27 de octubre de 2014
Expediente N° 19.127/13

RESCD-EXA: 730/2014

VISTO:

La Res. SO N° 314/14, mediante la cual se efectúa el Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Laboratorio I, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 81 aconseja aprobar el acta de dictamen de fs. 76 y autorizar una nueva convocatoria para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I correspondiente a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, de sede Regional Orán.

Que el Consejo Directivo aprueba el despacho de dicha Comisión, en su sesión ordinaria de fecha 22/10/14.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Declarar desierto el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Orán, convocado por Res. S.O. N° 314/2014.

ARTÍCULO 2°: Efectuar una nueva convocatoria para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Laboratorio I, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente aclarado que los integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, son los docentes que seguidamente se mencionan (RESCD-EXA: 345/2014):

Titulares	Suplentes
• Diego SARAVIA • Carlos Enrique HEMSY • Telmo S. MOYA GRONDONA	• Juan Antonio TORRES • Luis CARDÓN • Rolando Nahuel SALVO

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a la Sede Regional Orán, a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y gírese a la Dirección de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta para la prosecución del trámite.

MPC

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



DR. CARLOS EUGENIO PLAZA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa